

**MARÍA
ROSETE**COLUMNA
INVITADA

Cerca del día cero en la Ciudad de los Derechos

El mes en el que se conmemora el día mundial del agua, los ciudadanos nos hemos enfrentado a su escasez, vivimos las consecuencias del cambio climático derivado de nuestra poca capacidad como sociedad de cuidar de la madre tierra y de las malas políticas públicas que por años se implementaron en la distribución de los recursos naturales. Por ello, de acuerdo a la UNAM el día cero podría ocurrir en un periodo menor a 10 años en la Ciudad de México y será el momento en el que la sequía terminará con el suministro de agua, debido a que la demanda de la misma es más alta que la cantidad disponible.

El acceso al agua es un derecho humano necesario para una vida digna, razón por la que debe ser visto como un bien social, cultural y económico, nuestra carta magna contempla el acceso al agua como un derecho humano y fundamental, con las siguientes calidades y cualidades: suficiente, salubre, aceptable, accesible, y asequible, tomando en consideración el indicador para medir la eficacia en el cumplimiento. Es obligación del estado procurar y garantizar el acceso a este bien a todas las personas en nuestra ciudad. Las políticas públicas del gobierno de la transformación en materia del acceso al agua han establecido acciones específicas y concretas que antes no se tenían como la rehabilitación, mantenimiento de pozos, construcción de colectores de saneamiento entre otras tantas. En las

últimas semanas diferentes alcaldías se enfrentan a un desabasto de este bien básico en nuestro día a día; con el paso de los años, el llamado oro azul está escaseando y volviéndose inasequible para muchas personas debido a la explotación de los acuíferos, ríos, lagos y lagunas; la contaminación con residuos y sustancias provenientes de las redes de drenaje y descargas industriales, causando que el agua ya no sea útil para beber, ni para para el uso agrícola y pecuario; las fugas en el suministro de agua potable; la mala distribución equitativa del agua dulce en el mundo y el cambio climático.

En este orden de ideas una de las acciones propuestas por la UNAM para intentar hacer frente a la problemática de un día cero, es la reducción de la huella hídrica, indicador de toda el agua que utiliza una persona en su vida cotidiana, a través del conjunto de productos o servicios que esta consume. Además, como consecuencia del desajuste en el abastecimiento de agua en la ciudad, la economía se verá afectada, impactando negativamente en el precio de los alimentos y productos que consumimos. De esta manera la calidad de vida de las personas, resentirá, además de su derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, también respecto a su economía y la garantía de sus necesidades básicas, como es la alimentación.

•Diputada Federal del Partido
del Trabajo María Rosete